

Liliana Patricia Celis Zapata

RUT. 22.494.470-8
Régimen Común

Celular: 314357 69 56
lilianacel@gmail.com
Barranquilla - Colombia

FACTURA DE VENTA
No. 126

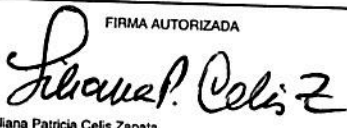
Resolución DIAN No. 20000201111
Fecha: 2016/07/26
Autoriza Numeración del 101 al 200

FECHA DE EMISIÓN		
DÍA	MES	AÑO

FECHA DE VENCIMIENTO		
DÍA	MES	AÑO

Señor(es): Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
Dirección: Calle 18 No. 7-59 Tel.: _____
C.C/NIT.: 900.463.725-2 FORMA DE PAGO: _____

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR
	Servicios profesionales Contrato No. 426 de 2018 por concepto mes de Marzo de 2018	7.726.029
SON: <u>Nueve millones Diente</u>	SUB-TOTAL	<u>7.726.029</u>
<u>noventa y tres mil novecientos</u>	I.V.A.	<u>1.467.946</u>
OBSERVACIONES: <u>setenta y cinco</u>	TOTAL	<u>9.193.975</u>

FIRMA AUTORIZADA

Liliana Patricia Celis Zapata

FIRMA Y SELLO DE ACEPTACIÓN

C.C/NIT. _____

LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO (ART. 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO).
LA MORA EN EL PAGO CAUSARÁ INTERESES A LA TASA MÁXIMA PERMITIDA POR LA LEY.

410570

51608

612411

9/26/2019

20th 1940

China

Bogotá D.C., 22 de marzo de 2018

Periodo: Marzo de 2018

PARA: COORDINACION GRUPO DE CONTRATOS

DE: LILIANA PATRICIA CELIS ZAPATA

ASUNTO: Remisión Anexos Soporte Informe de Actividades - Solicitud Desembolso

Por medio de la presente me permito remitir el informe de actividades y una copia de parafiscales a la Subdirección de Servicios Administrativos – Grupo de Contratos, de la contratista LILIANA PATRICIA CELIS ZAPATA, identificada con C.C. 22.494.470 de Barranquilla, Contrato No. 426 de 2018, correspondientes a MARZO. De igual forma, adjunto copia del pago de salud, pensión y ARL.

Cordialmente,



LILIANA PATRICIA CELIS ZAPATA
Contratista
C.C. No. 22.494.470 de Barranquilla
Contrato No. 426-2018

23 de marzo de 2018

ATAPAS SUEO AICHTAS ZAPATA

INFORME DE ACTIVIDADES PARA CONTRATISTAS Y SUPERVISORES

Versión: 7.0

Fecha: 11/05/2017

Código: CT-F-09

Objeto: Prestación de servicios profesionales para apoyar el análisis y elaboración de estrategias de divulgación con medios de comunicación sobre la gestión y políticas del sector de agua potable y saneamiento Básico.

Contratista: Liliana Patricia Celis
Zapata

Contrato No: 426 de 2018

Informe No.:2 De: 9
Mes: 21 de febrero a 20 de Marzo
de 2018

OBLIGACIONES	ACCIONES	Evidencias cualitativas y cuantitativas que soportan el cumplimiento del contrato y las actividades asociadas a gastos financieros (viáticos, tiquetes, reembolsos; entre otros) durante la ejecución del contrato.	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
1. Aportar los elementos técnicos y conceptuales para el diseño e implementación de estrategias de comunicación e investigación, de los planes, programas y proyectos que adelante el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico relacionados con los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico.	Elaborar y/o revisar de comunicados de prensa para la divulgación de la política del VASB. Elaborar documentos de ayuda de memoria para la divulgación de temas del sector.	Archivos de Word de los comunicados y ayudas de memorias elaborados. (Adjunto listado y CD). Asesorías verbales a la Oficina de Comunicaciones para la comprensión de terminología y aspectos asociados al sector de agua potable y saneamiento básico.	Se verificó el cumplimiento de la actividad y las evidencias.
2. Apoyar el análisis de estrategias de Comunicaciones para la divulgación de la política pública adelantada por el Viceministerio de Agua y Saneamiento, así como la preparación, y organización de las actividades programadas para la promoción y divulgación.	Elaborar las propuesta de temas de divulgación del VASB para el consejo de redacción de la Oficina de Comunicaciones. Coordinar con las áreas del Viceministerio la identificación de temas y acciones para divulgación.	Comunicaciones realizadas con el equipo del Viceministeio para la identificación de temas y acciones a divulgar. Listado de temas propuestos para los consejos de redacción de la Oficina de Comunicaciones: <ul style="list-style-type: none"> Comités Directivos PDA: Santander, Antioquia, Nariño, Caldas. Inversiones ambientales y planes de emergencia y contingencia para Día del Agua. Evento Latinoamerica Recicla. Foros y panel aga y paz Agenda Brasil Viceministro 	Se verificó el cumplimiento de la actividad y las evidencias.

		<p>de Agua y Saneamiento Básico.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Coordinación Colombia para SIASAR. o Capacitaciones a entes territoriales para el monitoreo y uso de recursos de SGP. 	
3. Apoyar la proyección de respuestas de los cuestionarios solicitados por los diferentes medios de comunicación sobre la política de agua potable y saneamiento básico.	Elaborar documentos, informes o envío de datos para dar respuesta a las solicitudes de los medios de comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> o Documentos mensaje para medios Tolima. o Principales mensajes para entrevista a Ministro sobre avances de obras de acueducto en Yopal. 	Se verificó el cumplimiento de la actividad y las evidencias.
4. Apoyar en la implementación de las estrategias de los programas estructurados para la Dirección y las acciones que se adelanten para tal fin.	<p>Elaborar y/o revisar mensajes para ser divulgados en las redes sociales del Ministerio y del Viceministro de Agua y Saneamiento Básico.</p> <p>Atender reuniones para la preparación de eventos de divulgación del sector del VASB.</p> <p>Atender evento de entrega de obras de</p>	<ul style="list-style-type: none"> o Revisión de todos los mensajes para divulgación en redes sociales del Ministerio y del Viceministro. o Elaboración de twitts para divulgación en redes para los temas de: avances Guajira rural, avances Mocoa, Día del agua. o Teleconferencias para organización y preparación evento Latinoamérica Recicla. o Revisión y ajuste guion para video Latinoamérica Recicla. o Diseño y preparación de diplomas y condecoración evento Latinoamérica Recicla. o Elaboración palabras de cierre Ministro Evento Latinoamérica Recicla. 	Se verificó el cumplimiento de la actividad y las evidencias.
5. Apoyar en el diseño de las vallas, pendones y piezas de comunicación de los proyectos y programas a cargo del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico.	<p>Tramitar y hacer seguimientos a la solicitud de vallas de los proyectos del VASB.</p> <p>Revisar y ajustar las piezas elaboradas por Comunicaciones para el sector de AP y SB.</p>	<ul style="list-style-type: none"> o Revisión y aprobación para el diseño de las vallas de proyectos en: Montería, Salento y Dorada. 	Se verificó el cumplimiento de la actividad y las evidencias.
6. Analizar el proceso de construcción de la información divulgada a los medios de comunicación sobre la política de agua potable y saneamiento básico.	Revisar, analizar y proponer respuestas al monitoreo de prensa sobre los temas del VASB.	Envío de reportes de noticias a los encargados de los temas y preparación de información de seguimiento al Viceministro de Agua y Saneamiento Básico.	Se verificó el cumplimiento de la actividad y las evidencias.
7. Proyectar las respuestas a consultas y solicitudes en las temáticas objeto del contrato, que sean asignadas por parte del supervisor.	Elaborar informes para las solicitudes de Presidencia sobre las acciones y avances de las metas del gobierno para el sector de AP y SB.	<ul style="list-style-type: none"> o Principales avances AP y SB Gobierno Santos. o Indicadores de pobreza para sector de AP y SB. o Información para presetación Consejo de Ministros. Avances AP y SB. 	Se verificó el cumplimiento de la actividad y las evidencias.

CONCLUSIONES: El supervisor del contrato de prestación de servicios profesionales No. 426 de 2018 concluye que la contratista Liliana Patricia Celis Zapata cumplió cabalmente con lo establecido en el citado contrato, durante el periodo comprendido entre el 21 de febrero y el 20 de marzo de 2018.

Nota 1.: Solo para el primer informe, manifestar si el supervisor dio cumplimiento al literal a) de la cláusula octava del contrato.

Nota 2. Las evidencias que soportan el cumplimiento del contrato, se deben aportar en un disco compacto, ruta o lugar de ubicación para la respectiva verificación. Es de anotar que los contratistas que tengan la obligación de entregar productos o que sus evidencias se encuentren en planos, fotos o cualquier otro insumo como resultado de una actividad de campo, deben anexar las evidencias en disco compacto.

Nota 3. Los contratistas de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, deben escanear y publicar en el sitio establecido por el Grupo de Contratos, todos los documentos correspondientes para pago, es decir: memorando de radicación de los documentos, informe de actividades, recibido a satisfacción, constancia de pago de aporte a Seguridad Social Integral y demás documentos correspondientes. Se deben marcar únicamente con el número del contrato y el año a que corresponde.

Igualmente a los supervisores de los demás convenios y contratos, se solicita que antes de radicar las cuentas y/o los informes de ejecución se escaneen y se publiquen en el link correspondiente.

Nota 4. La columna OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR es de obligatorio diligenciamiento, en la cual el supervisor dejará constancia tanto del cumplimiento de las actividades del contratista como de la verificación de los soportes entregados, sin perjuicio del seguimiento a los aspectos administrativos, financieros, contables y jurídicos establecidos en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.



LILIANA PATRICIA CELIS ZAPATA

Contratista



MARTHA LUCIA DURÁN ORTIZ

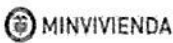
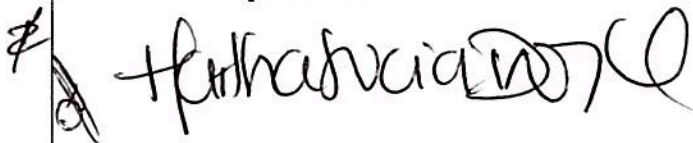
Supervisor del contrato 426 de 2018
Despacho Viceministro de Agua y Saneamiento Básico

Filomena P. Olivas

GRUPO CLUZAR LA

2023.01

10-12-2023

	RECIBIDO A SATISFACCIÓN MINISTERIO			Versión: 3.0										
				Fecha: 10/02/2016										
				Código: CT-F-12										
Nombre del Contratista: LILIANA PATRICIA CELIS ZAPATA Documento de identidad: 22.494.470 Correo electrónico: lpcelis@minvivienda.gov.co			<table border="1"> <tr> <th colspan="3">FECHA</th> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>03</td> <td>22</td> </tr> <tr> <td>AAAA</td> <td>MM</td> <td>DD</td> </tr> </table>			FECHA			2018	03	22	AAAA	MM	DD
FECHA														
2018	03	22												
AAAA	MM	DD												
			Contrato No. 426/2018											
Objeto: Prestación de servicios profesionales para apoyar el análisis y elaboración de estrategias de divulgación con medios de comunicación sobre la gestión y políticas del sector de agua potable y saneamiento Básico.														
Nombre del Supervisor: MARTHA LUCIA DURÁN ORTIZ Dependencia: Despacho Viceministro de Agua y Saneamiento Básico No. Teléfono: 3323434 - Extensión: 4112														
Tipo de Informe:		Final	Avance	X	Pago 2 de 9									
<p>En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que la contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.</p> <p>Igualmente certifico que la Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social y cumplió con los aportes a salud, pensión y ARL.</p> <p>Por lo anterior, autorizo el pago por valor de NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS m/cte (\$9.193.975), con cargo al Registro Presupuestal del Compromiso No. 54518 del 25 de enero de 2018 por valor de OCHENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO CUATRO PESOS m/cte (\$84.278.104). La suma deberá consignarse en la cuenta de ahorros número 008970234855 del Banco Davivienda.</p>														
Firma del supervisor: 														

RECIBIDO A SATISFACCIÓN
MINISTERIO

SEÑORA PATRICIA CELIS TAYAN

TELÉFONO: 33-494-470

SEÑOR

SEÑOR

MARTHA LUCIA CURÁN ORTIZ
VICEMINISTRO DE AGUA Y AMBIENTE
TELÉFONO: 412

SEÑOR

SEÑOR

SEÑOR

SEÑOR

SEÑOR

SEÑOR

DATOS DE LA PLANILLA							
PERIODO COTIZACIÓN				TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMESARIO)	NÚMERO PLANILLA	TOTAL A PAGAR
SALUD		DIFERENTE A SALUD					
MES	AÑO	MES	AÑO				
3	2018	3	2018	I	21/03/2018	29386060	\$900.800

TOTALES SALUD														
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional		Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor More Cotización	Valor More UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	346.400	0	0	0	0	0	0	5	1.000	0	389.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aperturas Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	16.200				18.200	5	100	19.300			162	19.300	1

TOTALES PARAFISCALES					
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados	
SENA					
0	0	0	0	0	0
ICBF					
0	0	0	0	0	0
ESAP					
MEN					

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradores Reportados	Valor antes de ICE LMA IRP y More	Total a Pagar
Salud	1	356.400	356.000
Pensión	1	484.500	486.500
Riesgos Laborales	1	16.200	16.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	857.100	900.600



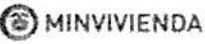
PAG 2 de 2

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	22494470	LEIANA PATRICIA CELIS ZAPATA	Carrera 13 No. 33-35 Apto 802 T 3	3143378556	lianae@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CUIDAD / MUNICIPIO
UNICA	1 - Independiente			BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.
					BOGOTÁ D.C.
					NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PERIODO COTIZACIÓN		DIFERENTE A		TIPO	FECHA PAZO PLANILLA (DOBRESANO)
SALUD	SALUD	SALUD	SALUD	PLANILLA	
MES	AÑO	MES	AÑO		
3	2015	3	2016	1	21/03/2016
					NÚMERO PLANILLA
					26366550
					TOTAL A PAGAR
					\$900.000

E POR COTIZANTE		INFORMACIÓN COTIZANTE		INFORMACIÓN NOVEDADES		PENSION		SALUD		RENTAS LABORALES		COT		PARAFISCAL	
NÚMERO	CELIS ZAPATA, LEIANA PATRICIA	36	0	36	0	20000	3.000.412	484.000	0	0	0	0	0	0	0
FORMA PRESENTACIÓN	UNICA	1 - Independiente													

PAGADA

	LISTA DE CHEQUEO PARA APLICAR A LAS SOLICITUDES DE PAGO	Versión: 4.0
		Fecha: 23/04/2015
		Código: GF-F-05

MINISTERIO ☒

FONVIVIENDA ☐

ACTO ADMINISTRATIVO

Aceptación de Oferta
 Contrato
 Convenio
 Oficio
 Orden de Arrendamiento
 Orden de Compra

☐ Servicio
☒ Suministro
☐ Trabajo
☐ Resolución

Otro

No. Acto administrativo : 426 de 2018

DOCUMENTO	CONDICIONES	Contratista	Cuentas
Acto Administrativo	Cumple con todos los requisitos de legalización Verificación plazo de ejecución	X	
Certificación del supervisor	Objeto del acto administrativo	X	
	Que certifique el cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002	X	
	Autorización y monto del pago	X	
	Fecha	X	
	Firma del supervisor	X	
	Enunciar la cuenta bancaria en donde se debe efectuar el pago.	X	
	Número y/o Código del crédito		
Certificación del pago aportes del Sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y parafiscales	Memorando de delegación de la supervisión		
	Expedida por el revisor fiscal o representante legal		
Factura	Comprobante de Pago de aportes al Sistema de Seguridad Social (Contratistas)	X	
	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - NIT 900.463.725-2	X	
	FONVIVIENDA NIT - 830.121.208-5		
Comprobante Entrada Almacén	Firma de aceptación por parte del supervisor	X	
Certificación Bancaria	Firmada por el Almacenista		
Actas	Expedida por la entidad bancaria y/o certificada por el supervisor.	X	
	Acta de Inicio		
	Acta Final		
Otros soportes	Acta de Liquidación		
	Memorando a contratos (Informes y/o productos, parafiscales)	X	
	RUT	X	
	Declaración de pago de seguridad social y solicitud de deducciones	X	

Declaro que conozco las obligaciones Fiscales Vigentes derivadas del acto administrativo que soporta la solicitud de pago anexa

FIRMA CONTRATISTA PERSONA NATURAL

Liliana P. Celis Zapata

NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL

LILIANA PATRICIA CELIS ZAPATA

C.C. ó NIT

22494470

NOMBRE SUPERVISOR Y DEPENDENCIA

MARTHA LUCIA DURAN ORTIZ
 Supervisor Contrato de Prestación de Servicios No. 426 de 2018
 Viceministra de Agua y Saneamiento Básico (E)

RECIBE GRUPO DE PRESUPUESTO Y CUENTAS

FECHA DE RECIBIDO

 MINVIVIENDA	DECLARACION DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SOLICITUD DE DEDUCCIONES DE ACUERDO AL DECRETO 1070 DEL 28 DE MAYO DE 2013 - PERSONAS NATURALES	Versión: 3.0 Fecha: 10/03/2017 Código: GF-F-13	
APELLIDOS Y NOMBRES:	LILIANA PATRICIA CELIS ZAPATA	C.C. No: 22.494.470	
CÓDIGO ACTIVIDAD ECONÓMICA	7020	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD ECONÓMICA Actividades de consultoría de gestión	
<p><i>En mi calidad de contratista - Certifico bajo la Gravedad de Juramento que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato sujeto a retención en la fuente a título de renta. Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016. Así mismo, los valores solicitados para deducción de la base gravable solo los estoy presentando a esta Entidad, no estoy haciendo uso de estas deducciones en ningún otro lado.</i></p>			
N° CONTRATO:	426	AÑO CONTRATO: 2.018 VIGENCIA DESDE: 26/01/2018 HASTA: 31/10/2018	
VALORES:	HONORARIOS MENSUALES (Regimen Simplificado)	SOLICITUD DE DEDUCCIONES Artículo 387 del Estatuto Tributario	
	HONORARIOS MENSUALES (Incluido IVA) (Regimen Común)		\$ 9.193.975
	HONORARIOS MENSUALES (Sin incluir IVA) (Regimen Común)		\$ 7.726.029
	APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD (*):	\$ 386.301	MEDICINA PREPAGADA ☐
	APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (*):	\$ 494.466	INTERESES POR CREDITO VIVIENDA ☒
	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL (*):		
	APORTES ARL:	\$ 16.132	
	NÚMERO O REF/ PLANILLA DE APORTES Y PERÍODO COTIZADO	PLANILLA N. MARZO 26386050 DE Y PLANILLA No. 75923655 FEBRERO	
	VALOR APORTES VOLUNTARIOS PENSIÓN		DEPENDIENTES ☐
VALOR AHORRO CUENTA AFC	\$ 1.100.000		
<p>(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron generados.</p>			
Me permito informar que no he contratado o vinculado a trabajadores asociados con la actividad que realizo.		☒	
Me permito informar que he contratado o vinculado a dos o mas trabajadores asociados con la actividad que realizo.		☐	
ANEXOS: Señale con una X en caso de anexar uno ó algunos de los siguientes documentos:			
<div style="display: flex; align-items: flex-start;"> <div style="margin-right: 10px;"> ☒ ☐ ☒ ☐ ☒ ☐ </div> <div> Anexo soporte de pago de los aportes obligatorios a salud y pensión del periodo, según las obligaciones del contrato. Soporte de solicitud de deducción por medicina prepagada Soporte de solicitud por deducción de intereses crédito de vivienda Soporte de solicitud por deducción de dependientes Soporte aporte a cuenta AFC Soporte aporte de ahorro voluntario en pensiones </div> </div>			
 FIRMA DEL CONTRATISTA.			

Bogotá D.C., marzo de 2018

Señores

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO – MVCT

Ciudad

Respetados señores:

La presente con el fin de autorizar el descuento de la suma de UN MILLÓN CIEN MIL PESOS (\$1.100.000) del segundo pago que se me realizará por los honorarios correspondientes a la ejecución del contrato No. 426 de 2018, con destino a mi cuenta de ahorros AFC BBVA N° 0013-0464-00-0200234004.

Cordialmente,



LILIANA PATRICIA CELIS ZAPATA

CC 22.494.470 de Barranquilla

Adjunto: Planilla AFC

BOGOTÁ, D.C., 10 de mayo de 2018

SEÑOR
MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO - MINVIT

Señor Ministro

Por medio de la presente, me permito saludarlo cordialmente y expresarle mi agradecimiento por la atención prestada a la solicitud de autorización de ejecución de obra para la construcción de una vivienda de interés social, ubicada en la zona de urbanización de la ciudad de Bogotá, D.C., con el fin de autorizar el desarrollo de la obra.

ATENTA
PATRICIA CELIS ZAPATA

Señor Ministro

LISTADO DOCUMENTOS
LILIANA PATRICIA CELIS ZAPATA
CONTRATO N. 426
MES DE MARZO

Elaboración de comunicados:

- 29.859 millones de pesos viabilizados por MinVivienda para proyecto de acueducto en Ibagué.
- Minvivienda hace nuevos aportes para continuar con las obras de la planta de tratamiento de agua en Yopal.
- Colombia está preparada para la implementación de un esquema de economía circular en el país.
- Más de 400 recicladores de Latinoamérica se dieron cita para hablar sobre reciclaje inclusivo.
- Más de 347 municipios capacitados para el proceso de certificación y uso de recursos para el sector de agua potable y saneamiento básico.
- Aprobados \$479.826 millones de pesos para proyectos de acueducto, alcantarillado y aseo en Cundinamarca.
- 757 municipios del país con probabilidad de desabastecimiento de agua.

Revisión de comunicados elaborados Oficina de Comunicaciones

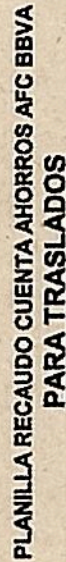
- Colombia fue ejemplo en foro mundial de Agua y Paz en Brasil.
- Gobierno expedirá normatividad para la conservación de cuencas hídricas y ríos.
- Colombia asume coordinación del Sistema de Información de Agua y Saneamiento Rural.

Elaboración ayudas de memorias, informes y documentos de trabajo

- Libreto para el video de apertura de Latinoamérica Recicla.
- Guion sobre avances de la alianza por un reciclaje inclusivo en Colombia.
- Mensajes para atención de medios en Tolima.
- Principales avances sector agua potable y saneamiento básico Gobierno Santos.
- Indicadores de pobreza Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico.
- Información para presentación Consejo de Ministros. Avances sectoriales.
- Principales mensajes para entrevista a Ministro sobre avances de obras de acueducto en Yopal.
- Palabras de cierre Ministro Evento Latinoamerica Recicla.

Elaboración – Revisión Presentaciones

- Reciclaje Inclusivo en Colombia. La visión desde el sector público Decreto 596 de 2016.
- Avances Agua Potable y Saneamiento Básico Gobierno Santos.



INFORMACION DEL FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIO O ENTIDAD FINANCIERA						INFORMACION DE LA CONSIGNACION											
NOMBRE O RAZON SOCIAL:		NIT	☐	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	DV	FECHA:									VALOR TOTAL CHEQUE		
Liliana Celis		C.C.	☐	69-4914430		MA											
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA:		C.E.	☐			CUENTA ACONSIGNAR									VALOR TOTAL EFECTIVO		
cr 42-H n. 8433 Barranquilla Atlántico						Banco		N° DE CHEQUE								VALOR	
																\$ 1.100.000	

[illegible]

NOMBRE DE QUIEN ELABORA LA PLANILLA (SELLO ENTIDAD)	CARGO:	ESPACIO RESERVADO PARA SELLO DE TRAMITADO

